

E06 PUERTAS, VENTANAS, POSTIGOS O CORTINAS METALICAS ENROLLABLES, EN GENERAL; ESCALERAS

E06C ESCALERAS (E04F 11/00 tiene prioridad; taburetes con peldaños A47C 12/00; adaptación de las escaleras para su utilización en los buques B63B, para utilización en aviones B64; andamiajes E04G) [5,6]

1/00	Escaleras en general (montadas sobre bastidores o vehículos E06C 5/00; fijadas permanentemente sobre estructuras fijas E06C 9/00)	5/00	Escaleras caracterizadas por el hecho de poder ser montadas sobre plataformas móviles o vehículos; Fijación de las mismas sobre vehículos (escaleras provistas de ruedas, rodillos o discos E06C 1/397)
1/02	. a uno o varios soportes rígidos	5/02	. con montantes rígidos
1/04	. . Escaleras que pueden apoyarse contra objetos, p. ej. muros, postes, árboles (soportes para cabezas de escaleras E06C 7/48)	5/04	. . susceptibles de ser levantadas o extendidas
1/06	. . . de una sola pieza	5/06	. . . por pistón y cilindro o por medios equivalentes que funcionan por un medio bajo presión
1/08	. . . de varios elementos	5/08	. . . proveniente directamente de un depósito de aire comprimido
1/10 en secciones ensambladas por sus extremos	5/10 puestas en servicio por bomba o compresor accionado por el motor del vehículo o por otro motor situado sobre el mismo
1/12 extensibles, p. ej. telescópicas	5/12 proveniente directamente de una bomba o de un compresor
1/14	. . Escaleras susceptibles de quedarse en pie por sí mismas	5/14 movidas por el motor del vehículo o por otro motor situado sobre el mismo
1/16	. . . con soportes que descansan sobre el suelo (con soportes que forman cuerpo con la escalera E06C 1/24; teniendo plataformas E06C 1/39)	5/16	. . . por medio de una transmisión mecánica solamente, con o sin medio de acoplamiento o embrague a líquido u otros medios no mecánicos
1/18 con puntales o soportes colocados en forma escalonada	5/18 utilizando la potencia del motor del vehículo u otro motor
1/20 con puntales o soportes en forma de pértiga	5/20 utilizando la potencia muscular manual (dispositivos de extensión a mano llevados por la escalera E06C 7/04)
1/22 las partes o los soportes de la escala son extensibles, p. ej. telescópicas	5/22	. . . por medio de muelles o con la ayuda de éstos (E06C 5/06, E06C 5/16 tienen prioridad)
1/24	. . . Escaleras en posición extendida permanentemente	5/24	. . Desmontaje de las escaleras situadas sobre vehículos
1/26 de una sola pieza	5/26	. con montantes no rígidos
1/28 con varios elementos (con puntales móviles en forma escalonada E06C 1/18)	5/28	. . del tipo de tijera
1/30 extensibles, p. ej. telescópicas	5/30	. . formadas por puntales unos sobre otros
1/32	. . Escaleras con soportes escalonados que pueden fijarse en su prolongación	5/32	. Accesorios
1/34	. . Escaleras para su enganche a construcciones tales como ventanas, cornisas, vigas o similares (escaleras fijas en forma permanente a los bastidores E06C 9/00)	5/34	. . Dispositivos indicadores
1/36	. . . Escaleras suspendidas de ganchos o análogos	5/36	. . Dispositivos de seguridad contra el deslizamiento o la caída de las escaleras; Dispositivos de seguridad contra la sobrecarga
1/38	. . Estructuras particulares de escaleras, p. ej. escaleras que admiten más o menos de dos montantes, escaleras con barrotes móviles, escaleras plegables longitudinalmente	5/38	. . Dispositivos para bloquear los resortes del vehículo; Dispositivos para hacer reposar el bastidor directamente sobre el suelo
1/383	. . . Escaleras plegables en las que los montantes se adosan uno contra otro cuando se les pliega	5/40	. . Dispositivos para inclinar lateralmente las escaleras
1/387	. . . con peldaños abatibles	5/42	. . Dispositivos para modificar la inclinación; Dispositivos de enclavamiento a este efecto
1/39	. . . Escaleras provistas de plataformas; Escaleras transformables en plataformas (plataformas utilizables sobre las escaleras E06C 7/16)	5/44	. . Otros accesorios para escaleras, p. ej. dispositivos de señalización acústica, tableros móviles de conmutación
1/393 Escaleras provistas de plataformas que se repliegan o abaten al mismo tiempo que la escalera		
1/397	. . . caracterizadas por el hecho de estar provistas de ruedas, rodillos o discos	7/00	Partes constitutivas, piezas de soporte o accesorios
1/52	. con montantes no rígidos	7/02	. Medios de extensión (para escaleras montadas sobre chasis móviles o vehículos E06C 5/00)
1/54	. . del tipo de "tijera"	7/04	. . Medios de extensión para maniobra manual, soportados por la escalera
1/56	. . Escaleras de cuerda o de cadenas	7/06	. Dispositivos de fijación o ganchos para los elementos de las escaleras extensibles
1/58	. compuestas a la vez de montantes rígidos y largueros no rígidos	7/08	. Estructuras particulares de los montantes, barras u otros travesaños

E06C

- 7/10 . Refuerzos para escaleras
- 7/12 . Elevadores u otros dispositivos de elevación de escaleras
- 7/14 . Soportes para cubos u otro equipo sobre o para las escaleras
- 7/16 . Plataformas sobre escaleras o para utilización sobre las mismas, p. ej. plataformas para ser elevadas o bajadas (aspectos relativos a la elevación B66F)
- 7/18 . Dispositivos para evitar la caída de los usuarios (cinturones de seguridad A62B 1/16)
- 7/42 . Pies de escaleras; Sus soportes (para elementos de andamiaje E04G 5/02)
- 7/44 . . Medios para el montaje de escalas sobre un piso desigual
- 7/46 . . Equipo antiderrapante
- 7/48 . Cabezas de escaleras; Soportes de dichas cabezas para su apoyo sobre los objetos
- 7/50 . Articulaciones u otros elementos de enlace

9/00 Escaleras caracterizadas por el hecho de estar fijadas permanentemente sobre estructuras fijas, p. ej. escaleras de socorro en caso de incendio (escaleras amovibles E04F 11/04)

- 9/02 . montadas sobre equipo fijo
- 9/04 . . en forma de hierros, grampones u otros medios análogos para trepar
- 9/06 . móviles
- 9/08 . . con montantes rígidos
- 9/10 . . . que forman parte de un edificio, tales como rejas de balcones o ventanas o de otras partes de ventanas
- 9/12 . . . desplazables lateralmente
- 9/14 . . con montantes no rígidos, p. ej. escaleras de cuerdas o de cadenas de tipo zigzag